



CONDICIONES GENERALES DE USO DEL SERVICIO DE TAQUILLAS Y DEPÓSITO TEMPORAL DE EQUIPAJE

1. Identificación del prestador del servicio

El servicio de alquiler de taquillas para depósito temporal de equipaje y efectos personales es prestado por EUROPHIL HOLDCO S.L, con domicilio social en Calle Cronos, 63. 3º puerta 4, B85951853, en adelante, "HOLDPOINT".

La utilización de las taquillas implica la aceptación íntegra de las presentes Condiciones Generales de Uso.

2. Objeto del servicio

HoldPoint pone a disposición de los usuarios un servicio de alquiler temporal de taquillas destinadas exclusivamente al almacenamiento de equipaje, mochilas, bolsos y efectos personales de uso lícito.

La contratación del servicio no implica la realización de un inventario del contenido depositado ni la verificación de su estado, cantidad o valor.

3. Acceso y utilización de las taquillas

1. El usuario deberá utilizar la taquilla asignada de forma diligente y conforme a las presentes condiciones.
2. La taquilla deberá quedar correctamente cerrada al finalizar el depósito.
3. El usuario es responsable de conservar la llave entregada o el medio de acceso facilitado.
4. HoldPoint podrá denegar el acceso al servicio a cualquier persona que incumpla estas condiciones o haga un uso indebido de las instalaciones.

4. Horarios de acceso y retirada del equipaje

La entrega y retirada del contenido almacenado estará sujeta al horario de apertura y atención al público del establecimiento donde se encuentren ubicadas las taquillas.

El usuario reconoce y acepta que:

- No podrá acceder a su equipaje fuera del horario de apertura del establecimiento.
- HoldPoint no será responsable de los perjuicios derivados de la imposibilidad de acceder a la taquilla fuera del horario establecido.

CONDICIONES GENERALES DE USO DEL SERVICIO DE TAQUILLAS Y DEPÓSITO TEMPORAL DE EQUIPAJE

- Es responsabilidad del usuario verificar previamente los horarios de apertura antes de contratar el servicio.

Los horarios vigentes estarán expuestos en el establecimiento y/o en la página web/maps de la HoldPoint.

5. Objetos y sustancias prohibidos

Queda expresamente prohibido almacenar en las taquillas:

- Productos inflamables, explosivos o combustibles.
- Sustancias peligrosas, tóxicas, corrosivas o contaminantes.
- Armas de cualquier tipo o sus componentes.
- Material ilegal o cuya posesión sea contraria a la legislación vigente.
- Animales vivos.
- Dinero en efectivo.
- Joyas, metales preciosos u objetos de especial valor económico.
- Medicamentos que requieran condiciones especiales de conservación.
- Comida perecedera o productos susceptibles de descomposición.
- Objetos que desprendan olores, líquidos o puedan causar daños a otras pertenencias o a las instalaciones.

HoldPoint podrá proceder a la apertura de la taquilla cuando existan indicios razonables de incumplimiento de esta cláusula, riesgo para las personas, daños materiales o requerimiento de autoridad competente.

6. Responsabilidad del usuario

El usuario será el único responsable:

- Del contenido depositado.
- Del cumplimiento de la normativa aplicable.
- De los daños ocasionados a terceros o a las instalaciones por los objetos almacenados.

CONDICIONES GENERALES DE USO DEL SERVICIO DE TAQUILLAS Y DEPÓSITO TEMPORAL DE EQUIPAJE

- Del uso indebido de la taquilla.

El usuario responderá frente a HoldPoint por cualquier coste, daño, perjuicio, sanción o reclamación derivada del incumplimiento de las presentes condiciones.

7. Pérdida de llave

La pérdida, deterioro o no devolución de la llave conllevará un cargo fijo de CINCUENTA EUROS (50,00 €) en concepto de sustitución y gestión.

HoldPoint podrá exigir el pago de dicho importe antes de facilitar el acceso al contenido de la taquilla.

Si fuera necesaria la intervención de personal para la apertura de la taquilla, HoldPoint podrá repercutir adicionalmente los costes extraordinarios que se generen.

8. Limitación de responsabilidad

HoldPoint actúa exclusivamente como proveedora de un espacio de almacenamiento temporal.

En la medida permitida por la legislación aplicable, HoldPoint no responderá por:

- Pérdida, robo o hurto de objetos depositados.
- Daños derivados de defectos propios de los objetos almacenados.
- Daños causados por terceros.
- Lucro cesante, pérdidas indirectas o daños consecuenciales.
- Retrasos o imposibilidad de acceso causados por fuerza mayor.
- Daños derivados de cortes de suministro eléctrico, incidencias técnicas o situaciones ajenas al control de HoldPoint.

Se recomienda a los usuarios no depositar objetos de especial valor económico, sentimental o profesional.

9. Duración del depósito

La taquilla podrá utilizarse exclusivamente durante el período establecido que será hasta la hora de cierre de la oficina.

CONDICIONES GENERALES DE USO DEL SERVICIO DE TAQUILLAS Y DEPÓSITO TEMPORAL DE EQUIPAJE

Finalizado dicho período, HoldPoint podrá aplicar las tarifas de ampliación vigentes o iniciar el procedimiento de gestión de equipaje no retirado con un máximo diario de 40€.

10. Equipaje no retirado

Cuando el usuario no retire sus pertenencias dentro del plazo establecido:

1. HoldPoint podrá abrir la taquilla y retirar su contenido.
2. Los objetos serán almacenados temporalmente en una zona segura.
3. Se podrán aplicar gastos de gestión, almacenamiento y custodia.
4. HoldPoint intentará contactar con el usuario mediante los datos facilitados durante la contratación.

Transcurridos 30 días naturales sin que el usuario retire sus pertenencias, HoldPoint podrá considerar los objetos abandonados y proceder a su destrucción, reciclaje, donación o gestión conforme a la legislación aplicable, sin derecho a compensación alguna.

11. Derecho de inspección y medidas de seguridad

HoldPoint se reserva el derecho de inspeccionar o abrir una taquilla cuando:

- Exista una sospecha razonable de incumplimiento de estas condiciones.
- Sea necesario por motivos de seguridad.
- Lo requieran las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad o cualquier autoridad competente.
- Exista riesgo para personas, bienes o instalaciones.

Siempre que sea posible, la actuación será documentada internamente.

12. Protección de datos personales

Los datos personales facilitados por los usuarios serán tratados conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos, incluyendo el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018.

La finalidad del tratamiento será la gestión de la reserva, prestación del servicio, atención al cliente, facturación, prevención de fraude y cumplimiento de obligaciones legales.

CONDICIONES GENERALES DE USO DEL SERVICIO DE TAQUILLAS Y DEPÓSITO TEMPORAL DE EQUIPAJE

Los usuarios podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad mediante comunicación a la dirección indicada por HoldPoint.

13. Fuerza mayor

HoldPoint no será responsable de incumplimientos o retrasos derivados de circunstancias imprevisibles o inevitables, incluyendo, entre otras, incendios, inundaciones, actos vandálicos, conflictos laborales, órdenes administrativas, cortes de suministro, emergencias sanitarias o desastres naturales.

14. Modificación de las condiciones

HoldPoint podrá modificar las presentes condiciones cuando resulte necesario por motivos operativos, legales o de mejora del servicio.

Las condiciones vigentes estarán disponibles para consulta en el establecimiento y/o en la página web corporativa.

15. Reservas realizadas a través de colaboradores y terceros intermediarios

Las reservas efectuadas a través de colaboradores, agencias, hoteles, plataformas de reservas, afiliados, operadores turísticos o cualquier otro tercero intermediario se regirán por las presentes Condiciones Generales, sin perjuicio de las condiciones particulares que pueda establecer el colaborador para la gestión de la reserva.

HoldPoint no será responsable de:

- Errores en la información facilitada por el colaborador al usuario.
- Incidencias derivadas de los sistemas informáticos, plataformas o procesos de reserva gestionados por terceros.
- Cobros, reembolsos, cancelaciones o modificaciones gestionados directamente por el colaborador, cuando dichos servicios no sean administrados por HoldPoint.
- Promociones, descuentos o condiciones comerciales ofrecidas exclusivamente por el colaborador sin autorización expresa de HoldPoint.

Será responsabilidad del usuario verificar la información de la reserva, fechas, horarios, ubicación de las instalaciones y condiciones de acceso antes de utilizar el servicio.

CONDICIONES GENERALES DE USO DEL SERVICIO DE TAQUILLAS Y DEPÓSITO TEMPORAL DE EQUIPAJE

En caso de discrepancia entre la información facilitada por un colaborador y las presentes Condiciones Generales, prevalecerán estas últimas en todo aquello relativo al uso de las instalaciones, seguridad, limitaciones de responsabilidad y funcionamiento del servicio.

La responsabilidad máxima de HoldPoint frente al usuario por reservas realizadas a través de terceros quedará limitada, en cualquier caso, al importe efectivamente percibido por HoldPoint por la prestación del servicio contratado, salvo disposición legal imperativa en contrario.

HoldPoint se reserva el derecho de rechazar o cancelar reservas realizadas a través de colaboradores cuando existan indicios de fraude, error manifiesto, uso indebido del servicio o incumplimiento de las presentes condiciones.

16. Exoneración por información de terceros

HoldPoint no garantiza la exactitud, actualización o disponibilidad de la información publicada por terceros colaboradores sobre horarios, precios, servicios, ubicaciones o condiciones de contratación. Cualquier error, omisión o desactualización imputable al colaborador no generará responsabilidad alguna para HoldPoint.

Esta cláusula suele evitar muchas reclamaciones cuando un hotel o una plataforma comunica horarios incorrectos o condiciones distintas a las reales.

17. Legislación aplicable y jurisdicción

Las presentes Condiciones Generales se regirán por la legislación española.

Para cualquier controversia derivada de la prestación del servicio, las partes se someten a los Juzgados y Tribunales que resulten competentes conforme a la normativa de consumidores y usuarios y demás legislación aplicable.

18. Aceptación

La contratación o utilización de una taquilla implica la lectura, comprensión y aceptación expresa de las presentes Condiciones Generales de Uso.